



## *Ministerio de Salud de la Nación*

Buenos Aires, 9 de junio de 2016

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NRO. PHIP – 869 – LPI – B**  
**“Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación”**  
**Préstamo BIRF N° 8062-AR.**

### **ENMIENDA N° 4**

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.1 de Sección I. “Instrucciones a los Licitantes” el comprador emite la presente Enmienda a los Documentos de Licitación.

### **PRÓRROGA DE FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE OFERTAS**

En la Sección II Datos de la Licitación IAL 23.2 (c), donde dice: “Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación - Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud – Préstamo BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación – NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00 horas del día 10 de junio de 2016”, debe decir: “Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación - Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud – Préstamo BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación – NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00 horas del día 1 de julio de 2016”.

En la Sección II Datos de la Licitación IAL 24.1, donde dice: “La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 10 de junio de 2016 Hora: 12:00 hs”, debe decir: “La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 1 de julio de 2016 Hora: 12:00 hs.”

En la Sección II Datos de la licitación IAL 27.1, donde dice: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. 9 de julio 1925*, Número de Piso/Oficina: *4° Piso, Of. 407*, Ciudad: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, País: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Fecha: 10 de junio de 2016, Hora: 12:00 hs”, debe decir: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. 9 de julio 1925*, Número de Piso/Oficina: *4° Piso, Of. 407*, Ciudad: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, País: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Fecha: 1 de julio de 2016, Hora: 12:00 hs”.

Como consecuencia de la modificación anterior, solicitamos tomar en cuenta que el período de validez de las ofertas deberá ser hasta el día 29 de septiembre de 2016, y la garantía de seriedad de la oferta deberá permanecer vigente hasta el día 27 de octubre de 2016.

Se informa que el resto de las cláusulas del Documento de Licitación permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.